



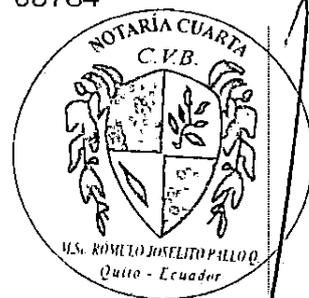
Factura: 003-002-000051571

20161701004P08784

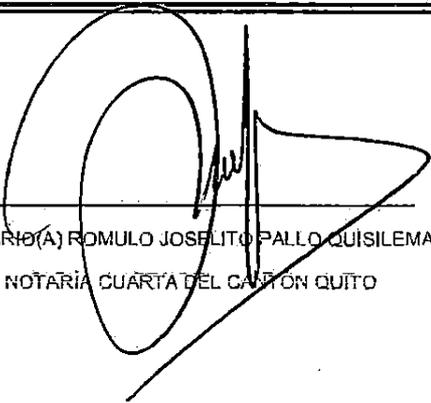
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

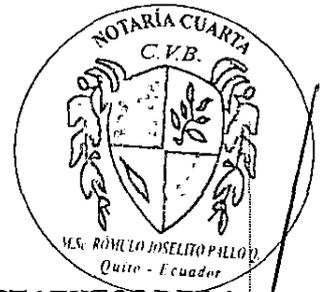
EXTRACTO



Escritura N°:		20161701004P08784					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE AGOSTO DEL 2016, (12:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17823802940-01		COMPARECIENTE	RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		35000,00					



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



1 ...rio

2

3

4

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA

5

COMPAÑÍA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.

6

AUMENTO DE CAPITAL: USD\$. 35.000,00

7

CUANTIA: USD\$. 35.400,00

8

&&& CVB &&&

9

DI 2 COPIAS

10 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
11 Ecuador, hoy lunes ocho de agosto del año dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR
12 ROMULO JOSELITO PALLO Notario Cuarto del Cantón Quito, comparece la
13 señora GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA, en calidad de PRESIDENTA y
14 REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA
15 LTDA, conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña. La
16 comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad,
17 mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de
18 conocerla doy fe; bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de
19 esta escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de
20 acuerdo al texto de la presente minuta: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en
21 el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de AUMENTO DE CAPITAL, Y
22 REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía de Responsabilidad Limitada
23 denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., al tenor de las
24 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al
25 otorgamiento de esta escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del
26 Estatuto Social de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada LA
27 ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., la señora GLADYS DEL CARMEN
28 RUALES HUALCA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1 domiciliada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en su calidad de
2 PRESIDENTA y REPRESENTANTE LEGAL de la misma, designación que acredita
3 con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del Distrito
4 Metropolitano de Quito, el diecisiete de junio del dos mil dieciséis, el mismo que
5 se incorpora a la presente escritura como documento habilitante. SEGUNDA:
6 ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante Escritura Pública otorgada el treinta de enero
7 del dos mil doce, ante el Doctor Remigio Pobeda Vargas, Notario Decimo
8 Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el
9 diecinueve de junio del dos mil doce, se constituye la Compañía de
10 Responsabilidad Limitada denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA.
11 LTDA. con un Capital de cuatrocientos dólares (U.S. \$400,00), con domicilio
12 principal la ciudad de Quito. Dos.- Mediante resolución de la Junta General
13 Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada
14 LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., efectuada en la ciudad de Quito,
15 domicilio principal de la compañía, el día doce de julio del dos mil dieciséis, se
16 resolvió aumentar el capital social de la Compañía en (U.S.\$ 35.000,00) Treinta y
17 cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, y reformar sus Estatutos en
18 la parte pertinente, de manera que su Capital Social sería de (U.S.\$ 35.400,00)
19 Treinta y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
20 Aumento de capital que se pagará mediante la capitalización de las utilidades
21 obtenidas en el ejercicio económico de años anteriores, y que se encuentran
22 debidamente registrados en los Estados Financieros de la Compañía. TERCERA:
23 ACLARACIONES.- Por tratarse de un aumento de capital, se procede de acuerdo
24 a lo que dispone la Ley de Compañías; todos los socios deciden ejercer su
25 derecho de preferencia y aumentar el capital social de la compañía de acuerdo a
26 su porcentaje de participación. Una vez ratificados los socios en su derecho
27 preferente, se incrementa el capital social de la compañía en Treinta y cinco Mil
28 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S. \$ 35.000,00), suscrito y

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

0000002



1 pagado por los socios mediante la reinversión de las utilidades de la compañía
 2 de años anteriores. Como consecuencia de dicho aumento de capital, el capital
 3 social de la compañía queda en el valor de Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos
 4 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U.S.\$ 35.400,00), distribuido
 5 conforme al detalle que consta en la CLÁUSULA QUINTA de este Estatuto Social
 6 CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de
 7 capital aprobado, se reforma el estatuto social de la Compañía de
 8 Responsabilidad Limitada denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA.
 9 LTDA., en los siguientes términos: El ARTICULO SEIS de la CLÁUSULA PRIMERA
 10 dirá: "ARTÍCULO SEIS.- CAPITAL SOCIAL.- Suscripción de participaciones
 11 sociales y pago de capital.- El capital de la Compañía es el de TREINTA Y CINCO
 12 MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (U.S.
 13 \$35.400,00), dividido en TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS
 14 participaciones de un dólar cada una, en tal virtud el capital de la Compañía en
 15 su totalidad queda pagado, suscrito y distribuido de la siguiente manera: -----

16

SOCIO	CAPITAL ACTUAL USD	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
HERVE OYHEREGUY	240,00	21.000	21.240	21.240	60%
GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA	160,00	14.000	14.160	14.160	40%
TOTAL	400,00	35.000	35.400	25.400	100.0%

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1 El Capital Social de la Compañía, está suscrito y pagado en su totalidad de la
2 siguiente manera: El socio HERVE OYHEREGUY, tiene como capital suscrito y
3 pagado Veinte y un mil doscientos cuarenta dólares (U.S.\$ 21.240), mientras
4 que la socia señora GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA, tiene como capital
5 suscrito y pagado la suma de Catorce mil ciento sesenta dólares (14.160 USD).-
6 ~~Queda suprimida Segunda Disposición Transitoria del Estatuto Social. QUINTA:~~
7 ~~DECLARACIONES.-~~ La señora GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA, en su
8 calidad de Presidenta y Representante Legal de la Compañía de
9 Responsabilidad Limitada denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA.
10 LTDA., calidad con la que comparece, declara: Uno.- Que todos los socios de la
11 compañía que suscriben el presente aumento de capital y reforma de estatutos,
12 son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión efectuada se
13 considerada como inversión nacional. Dos.- Que, en forma solemne y bajo
14 juramento afirma que el aumento de capital de la compañía, por el valor de
15 TREINTA Y CINCO MIL DOLARES (U.S. \$ 35.000,00), está correctamente suscrito
16 e integrado y que se ha realizado de conformidad con lo resuelto por la Junta
17 General de Socios de doce julio del dos mil dieciséis; y, de acuerdo a lo
18 establecido en la Ley de Compañías. SEXTA: PROTOCOLIZACIÓN DE
19 DOCUMENTOS.- Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella:
20 a).- Copia debidamente certificada e inscrita del nombramiento de la Presidenta
21 ~~de la compañía; y, copia debidamente certificada del Acta de la Junta General de~~
22 Socios de doce de julio del dos mil dieciséis. Usted señor Notario sírvase
23 anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia
24 ~~del presente instrumento público. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se~~
25 encuentra firmada por el Doctor Juan Carlos Vilema Viera, con matrícula
26 profesional número nueve mil doscientos noventa del Colegio de Abogados de
27 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los
28 preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue la misma por mí el

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

0000000

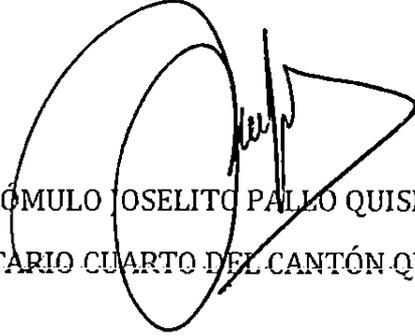
1 Notario a la compareciente, este se afirma y se ratifica en todo su contenido y
2 para constancia firma en unidad de acto junto conmigo de todo lo cual doy fe.



- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28


GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA

C.C. No. 100046867-6


DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.....



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792380294001
RAZÓN SOCIAL: LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: LA ESTANCIA DE OTOÑO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR ASILOS DE ANCIANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FAE Barrio: LA CONCEPCION Calle: EL CONDOR Numero: OE4-90 Interseccion: AV. BRASIL Referencia: JUNTO AL JARDIN DE INFANTES LA FANTASIA Telefono Trabajo: 026043072 Email: estanciadeotono@gmail.com Telefono Trabajo: 022243088

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 05/07/2012
NOMBRE COMERCIAL: LA ESTANCIA DE OTOÑO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR ASILOS DE ANCIANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: BELLAVISTA Calle: JOSE BOSMEDIANO Numero: 526 Interseccion: JOSE CARBO Referencia: FRENTE A LA FUNDACION GUAYASAMIN Email: contacto@estanciadeotono.com Telefono Trabajo: 026040327 Telefono Trabajo: 022446450

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/07/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR ASILOS DE ANCIANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: BELLAVISTA Calle: ANTONIO FLORES JIJON Numero: E17-75 Interseccion: BENIGNO SOTOMAYOR Referencia: FRENTE A LA ANTIGUA FUNDACION GUAYASAMIN Email: estanciadeotono@gmail.com Telefono Trabajo: 023330640 Telefono Trabajo: 023330641 Celular: 0999014667



Código: RIMRUC2016000738506
Fecha: 13/07/2016 09:19:20 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI



NÚMERO RUC: 1792380294001
RAZÓN SOCIAL: LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: LA ESTANCIA DE OTOÑO
REPRESENTANTE LEGAL: OYHEREGUY HERVE
CONTADOR: BUITRON BUSTAMANTE KARLA PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S/N
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/07/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/07/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTADAS POR ASILOS DE ANCIANOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LA FAE Barrio: LA CONCEPCION Calle: EL CONDOR Numero: OE4-90
Intersección: AV. BRASIL Referencia ubicación: JUNTO AL JARDIN DE INFANTES LA FANTASIA Telefono Trabajo: 028043072 Email: estancladextons@gmail.com
Telefono Trabajo: 022243088

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
3	3	0
JURISDICCIÓN	ZONA S\ PICHINCHA	



Código: RIMRUC2016000738506

Fecha: 13/07/2016 09:19:20 AM

LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.

ACTA NO. 001-12-07-2016 ✓

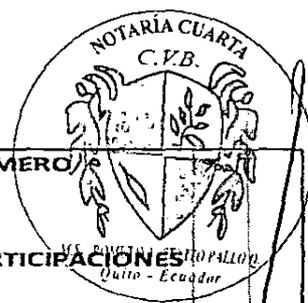
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA. PARA AUMENTO DE CAPITAL:

En la ciudad de Quito, a la 11h00 de día 12 del mes de julio del año 2016, se reunieron los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., según convocatoria efectuada previamente por el señor Representante Legal mediante Aviso de fecha 1º. de julio de 2016, con el objeto de desarrollar el siguiente Orden del Día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quorum
2. Aumento de Capital Social de la Empresa
3. Aprobación del Acta

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quorum para deliberar y decidir conforme a la Ley y Estatutos.

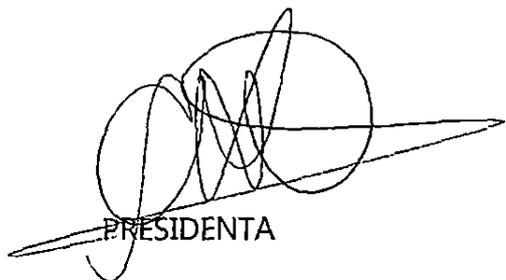
2. Se decidió por unanimidad aumentar el Capital Social de la Empresa en TREINTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, de acuerdo con el porcentaje de aportaciones de sus socios, según el siguiente detalle:

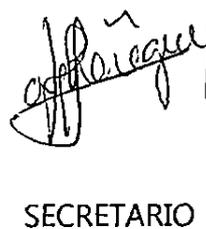


SOCIO	CAPITAL ACTUAL USD	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSION DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	
HERVE OYHEREGUY	240,00	21.000	21.240	21.240	60%
GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA	160,00	14.000	14.160	14.160	40%
TOTAL	400,00	35.000	35.400	25.400	100.0%

3. Agotado el Orden del Día se levantó la sesión previa lectura del Acta y Aprobación de la misma.

Dado en Quito, a los 12 días del mes de Julio de 2016.


PRESIDENTA


SECRETARIO

Este documento es fiel copia de su original.


SECRETARIO

Quito, a 13 de Junio de 2016

Señora

GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., celebrada el 10 de Junio de 2016, decidió por unanimidad nombrar a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de la Compañía Limitada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., por un período de dos años, a partir de su inscripción.

Conforme Estatutos la REPRESENTACION LEGAL de la Compañía es ejercida por Presidente y Gerente General conjunta o separadamente.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el 30 de Enero de 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de Junio de 2012.

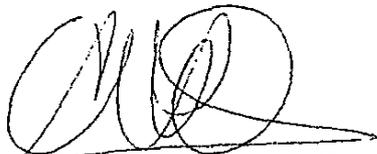
Deseándole el mejor de los éxitos en el período de su gestión.

Atentamente,



HERVÉ OYHERÉGUY,

Acepto la designación del cargo de PRESIDENTA de la Compañía de Responsabilidad Limitada LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de acuerdo con sus Estatutos y la Ley. Quito, 13 de Junio de 2016.



GLADYS DEL CARMEN RUALES HUALCA
C.C. 100046867-6

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 37655



SELITO PALLO Q.
Ecuador

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9099
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1000468676
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1923 DEL 19/06/2012.- NOT. 17 DEL 30/01/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 E de la Ley Notarial CERTIFICADO que la COPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se exhibió y devolvió En (días).

Quito a

17 JUN 2016

M.Sc. Rocío Inés GARCÍA
NOTARIA CUARTA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1000468676

Nombres del ciudadano: RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: JIMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RUALES ALFREDO

Nombres de la madre: HUALCA TERESA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2011



Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.08.08 17:07:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



3232876



000007

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA 100046867-8

APellidos y Nombres: RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN

Lugar de nacimiento: BALSASURA

Fecha de nacimiento: 1943-07-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

VSS4SY2242

Apellidos y Nombres del Padre: RUALES ALFREDO

Apellidos y Nombres de la Madre: HUALCA TERESA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2011-05-04

Fecha de Expiración: 2021-05-04

Notario: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018-0076 NÚMERO DE CERTIFICADO
RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN

1000468676 CÉDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO JIPIJAPA 3
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

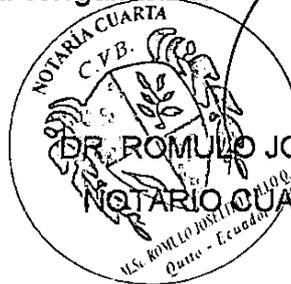
RAZON: De conformidad con el peticionado en la Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL a del mismo ORIGINAL que se me exhibió en [illegible]

Quito, a 08 AGO 2016

[Signature]

M.Sc. Romulo [illegible] Pallo Q.
UNICANTIL CUARTO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA., DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.



DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

A handwritten signature in black ink, written over the notary seal and the printed name.



0000008

Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000027683

20161701017002192

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20161701017002192

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2016, (10:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCCIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792380294001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y DE REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701004P08784

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
 Quito, D.M.



000009

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen, en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCHR CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria el treinta de enero del dos mil doce, de su escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ESTA COMPAÑIA, celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, el ocho de agosto del dos mil dieciséis.- Quito a, veintitrés de agosto del dos mil dieciséis.-



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 53987



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	38680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3794
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1000468676	RUALES HUALCA GLADYS DEL CARMEN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA / QUITO / 08/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

